

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

A) ENSEÑANZA PRESENCIAL

El Departamento evaluará el desarrollo y evolución del alumnado con un proceso basado en la **observación diaria y continuada** de su aprendizaje y maduración personal, y la realización de una serie de **pruebas y exámenes escritos y orales** que ofrezcan una visión global del grado de adquisición de las competencias básicas y de la consecución de los objetivos.

La nota final de la asignatura se obtendrá de sumar los siguientes aspectos:

CURSO	OBSERVACIÓN DE CLASE	PRUEBAS OBJETIVAS: -Speaking 20% -Listening 20% -Written tests 60%
1º y 2º de ESO	40%	60%
3º Y 4º de ESO	30 %	70%
1º de Bachillerato	20%	80%
2º de Bachillerato	20% (incluirá actividades de Listening y Speaking)	80%(sólo written test)
Alumnado de FPB I y II	50,00%	50,00%
Alumnado de Compensatoria, NEAE, PMAR, Alumnado con ACIS	50,00%	50,00%

La **observación de clase** incluye los siguientes parámetros a valorar:

1. Tarea de casa. (Ejercicios de las unidades de aprendizaje, trabajos monográficos, producción de textos escritos, trabajos de investigación..)
2. Trabajo de clase. (Ejercicios de las unidades de aprendizaje, preguntas orales, producción de textos escritos, realización de trabajos individuales y en grupo, ejercicios on line..)
3. El **Cuaderno**. se valorarán los siguientes aspectos:
 - Que los ejercicios estén completos y corregidos.
 - Es importante el esfuerzo en la caligrafía.
 - La ortografía, reglas generales, signos de puntuación, etc.(especialmente cuando estamos copiando).
 - La elaboración ordenada de los esquemas de la Unidad.
 - La presentación general: márgenes, orden, limpieza.
4. Colaboración activa en el desarrollo de la clase: esto implica estar atento al desarrollo de la clase y participar activamente en la misma.

5. Respeto y cuidado del material.

En cuanto a las “**Pruebas Objetivas**”, el departamento ha acordado que:

- En 1º y 2º de ESO la longitud de las actividades de “Writing” oscilará entre las 60 y las 80 palabras aproximadamente.
- En 3º y 4º de ESO, oscilará entre las 80 y las 100 palabras aproximadamente.
- En 1º y 2º de Bachillerato alrededor de 120 palabras.

Los miembros del departamento acuerdan asimismo establecer los parámetros mínimos que se deberían tener en cuenta para las actividades de “Writing” y de “Speaking”.

Speaking

Parámetros a tener en cuenta:

- Fluidez
- Adecuación al contenido
- Pronunciación
- Gramática
- Vocabulario
- Creatividad
- Si es un trabajo en grupo: el grado de participación

Writing

- Aspectos gramaticales
- Aspectos léxicos
- Aspectos textuales

- Será obligatorio hacer una **lectura** en inglés al menos una vez durante el curso. Podrá adoptar diferentes formatos, tales como lecturas graduadas, comics, relatos cortos, novelas adaptadas, etc. El profesor podrá elegir el número de lecturas, así como la manera de evaluarlas: como prueba oral (speaking), parte de las observaciones, examen escrito, etc.

- El alumno/a que falte a un examen deberá hacerlo el mismo día que se incorpora a clase, justificándolo debidamente.

VALORACIÓN DE LOS TRIMESTRES EN LA NOTA FINAL DE CURSO

Para obtener la nota de la evaluación final de curso (Ordinaria) se realizará la media de los trimestres teniendo cada uno el siguiente valor:

Primer trimestre: 20%/ Segundo trimestre: 30% /Tercer trimestre: 50%

- El último examen del curso será el **ÚLTIMO** que se haga en junio; por lo tanto no habrá examen final de recuperación en junio.
- El profesor tendrá en cuenta las situaciones excepcionales que pueda presentar un alumno a la hora de valorar el curso.

La evaluación será continua y por tanto cada evaluación englobará todo lo estudiado desde el inicio del curso, como no podría ser de otra manera tratándose del estudio de un idioma

Actividades de recuperación para el alumnado con la asignatura pendiente

Siguiendo las recomendaciones higiénico-sanitarias propuestas por la Junta de Andalucía de no compartir material, este departamento acuerda proporcionar el material online. Asimismo se

compromete a entregar excepcionalmente material en formato papel a aquella parte del alumnado que no disponga de medios tecnológicos.

- **2º ESO:** El alumno realizará cada trimestre las actividades online de los temas correspondientes a dicho trimestre del WEBBOOK, lo cual supondrá el 100% de la nota, teniendo en cuenta que para aprobar la asignatura pendiente debería alcanzar un porcentaje mínimo del 70% de aciertos.

- **3º y 4º ESO:** WEBBOOK (60%) + prueba (40%) pero es obligatorio hacer las dos partes, debiendo conseguir en el webbook un porcentaje mínimo del 70% de aciertos para poder aprobar.

- Debido a la situación extraordinaria que se vivió el curso pasado, exceptuando en 2º bachillerato donde se dió el temario completo, en el resto de niveles se dió el temario correspondiente a las dos primeras evaluaciones. Por lo tanto el alumnado con asignatura pendiente realizará las actividades del WEBBOOK y las pruebas objetivas correspondientes a los dos primeros trimestres. Si aprueba estos dos primeros trimestres, tendrá la asignatura pendiente aprobada. Si no, podrá tener una segunda oportunidad en la 3º Evaluación. En el caso de 2º ESO, deberá entregar las actividades realizadas del 1er y 2º trimestre con al menos un 70% de aciertos, si no lo había hecho antes. En el caso de 3º y 4º ESO, tendrán que realizar una prueba (que englobe las dos primeras evaluaciones), así como entregar las actividades del webbook con al menos un 70% de aciertos.

- Según acordó el departamento, si el alumnado aprueba la 1ª y la 2ª evaluación del curso actual, se aprobaría la asignatura pendiente, siempre y cuando haya cumplimentado el Webook y obtenido al menos el 70% de aciertos y se haya presentado al examen de pendientes de la 1ª y 2ª evaluación.

- A principio de curso, en **2º de bachillerato**, el profesorado proporcionará al alumnado una lista de material de referencia, que pueda servirles de ayuda a la hora de repasar los contenidos del curso anterior. Dicho material no tendrá ningún peso en el resultado de la nota.

Para recuperar la asignatura se realizarán dos pruebas: una a finales de enero que englobará toda la materia y que será eliminatoria para el alumnado que la supere, y una segunda prueba en la fecha dispuesta oficialmente por jefatura de estudios.

El profesorado estudiará las situaciones particulares que se pudieran presentar.

Prueba extraordinaria de Septiembre

Aquellos alumnos que no superen la asignatura en junio tendrán la posibilidad de examinarse en septiembre. Para ello se entregará al alumno un informe con los contenidos a recuperar.

La prueba incluirá una audición, excepto en 2º de bachillerato. No incluirá prueba de Speaking debido a la imposibilidad material de realizarlo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

B) ENSEÑANZA ONLINE

- a. **ESO:** El 100% de la nota vendrá de las tareas que podrán adoptar diferentes formatos: vídeos realizados por el alumnado, distintos tipos de actividades usando la plataforma MOODLE, Webbook, presentaciones orales, audios, etc.
- b. **Bachillerato:** 40% tareas / 60% pruebas más objetivas
- c. **Recuperación de pendientes del curso anterior**

Siguiendo las recomendaciones higiénico-sanitarias propuestas por la Junta de Andalucía de no compartir material, este departamento acuerda proporcionar el material online. Asimismo se compromete a entregar excepcionalmente material en formato papel a aquella parte del alumnado que no disponga de medios tecnológicos.

- **2º ESO:** El alumno realizará cada trimestre las actividades online de los temas correspondientes a dicho trimestre del WEBBOOK, lo cual supondrá el 100% de la nota, teniendo en cuenta que para aprobar debería alcanzar un porcentaje mínimo de aciertos: 70%

- **3º y 4º ESO:** WEBBOOK (60%) + prueba (40%) pero es obligatorio hacer las dos partes, debiendo conseguir en el webbook un porcentaje mínimo del 70% para poder aprobar.

- Debido a la situación extraordinaria que se vivió el curso pasado, exceptuando en 2º bachillerato donde se dió el temario completo, en el resto de niveles se dió el temario correspondiente a las dos primeras evaluaciones. Por lo tanto el alumnado con asignatura pendiente realizará las actividades del WEBBOOK y las pruebas objetivas correspondientes a los dos primeros trimestres. Si aprueba estos dos primeros trimestres, tendrá la asignatura pendiente aprobada. Si no, podrá tener una segunda oportunidad en la 3º Evaluación. En el caso de 2º ESO, deberá entregar las actividades realizadas del 1º y 2º trimestre con al menos un 70% de aciertos, si no lo había hecho antes. En el caso de 3º y 4º ESO, tendrán que realizar una prueba (que englobe las dos primeras evaluaciones), así como entregar las actividades del webbook con al menos un 70% de aciertos.

- Según acordó el departamento, si el alumnado aprueba la 1ª y la 2ª evaluación del curso actual, se aprobaría la asignatura pendiente, siempre y cuando haya cumplimentado el Webbook y obtenido al menos el 70% y se haya presentado al examen de pendientes de la 1ª y 2ª evaluación.

- En **2º de bachillerato** : actividades WEBBOOK (50%), debiendo conseguir al menos un porcentaje del 70% de aciertos, y una prueba (50%), pero es obligatorio hacer las dos partes.

VALORACIÓN DE LOS TRIMESTRES EN LA NOTA FINAL DE CURSO

Para obtener la nota de la evaluación final de curso (Ordinaria) se realizará la media de los trimestres teniendo cada uno el siguiente valor:

Primer trimestre: 20%

Segundo trimestre: 30%

Tercer trimestre: 50%

Prueba extraordinaria de Septiembre

Aquellos alumnos que no superen la asignatura en junio tendrán la posibilidad de examinarse en septiembre. Para ello se entregará al alumno un informe con los contenidos a recuperar.

La prueba incluirá una audición, excepto en 2º de bachillerato. No incluirá prueba de Speaking debido a la imposibilidad material de realizarlo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

C) ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL

- a. **1º y 2º ESO** recibirán enseñanza presencial, por lo tanto se aplicarán los mismos criterios de calificación ya explicados para tal situación: (40% tareas/60% pruebas)
- b. **3º y 4º ESO**: 40% tareas / 60% pruebas
- c. **Bachillerato**: 20% tareas / 80% pruebas
- d. **Recuperación de pendientes**

Siguiendo las recomendaciones higiénico-sanitarias propuestas por la Junta de Andalucía de no compartir material, este departamento acuerda proporcionar el material online. Asimismo se compromete a entregar excepcionalmente material en formato papel a aquella parte del alumnado que no disponga de medios tecnológicos.

- **2º ESO**: El alumno realizará cada trimestre las actividades online de los temas correspondientes a dicho trimestre del WEBBOOK, lo cual supondrá el 100% de la nota, teniendo en cuenta que para aprobar debería alcanzar un porcentaje mínimo: 70%

- **3º y 4º ESO**: WEBBOOK (60%) + prueba (40%) pero es obligatorio hacer las dos partes, debiendo conseguir en el webbook un porcentaje mínimo del 70% para poder aprobar.

- Debido a la situación extraordinaria que se vivió el curso pasado, exceptuando en 2º bachillerato donde se dió el temario completo, en el resto de niveles se dió el temario correspondiente a las dos primeras evaluaciones. Por lo tanto el alumnado con asignatura pendiente realizará las actividades del WEBBOOK y las pruebas objetivas correspondientes a los dos primeros trimestres. Si aprueba estos dos primeros trimestres, tendrá la asignatura pendiente aprobada. Si no, podrá tener una segunda oportunidad en la 3ª Evaluación. En el caso de 2º ESO, deberá entregar las actividades realizadas del 1er y 2º trimestre con al menos un 70% de aciertos, si no lo había hecho antes. En el caso de 3º y 4º ESO, tendrán realizar una prueba(que englobe las dos primeras evaluaciones), así como entregar las actividades del webbook con al menos un 70% de aciertos.

- Según acordó el departamento, si el alumnado aprueba la 1ª y la 2ª evaluación del curso actual, se aprobaría la asignatura pendiente, siempre y cuando haya cumplimentado el Webook y obtenido al menos el 70% de aciertos además de haber realizado la prueba de pendientes de la 1ª y 2ª evaluación.

- En **2º de bachillerato** : actividades WEBBOOK (20%), debiendo conseguir al menos un porcentaje del 70% de aciertos y la prueba (80%) pero es obligatorio hacer las dos partes. Se realizarán dos pruebas una a finales de enero que englobará toda la materia y que será eliminatoria para el alumnado que la supere, y una segunda prueba en la fecha dispuesta oficialmente por jefatura de estudios.

VALORACIÓN DE LOS TRIMESTRES EN LA NOTA FINAL DE CURSO

Para obtener la nota de la evaluación final de curso (Ordinaria) se realizará la media de los trimestres teniendo cada uno el siguiente valor:

Primer trimestre: 20%

Segundo trimestre: 30%

Tercer trimestre: 50%

Prueba extraordinaria de Septiembre

Aquellos alumnos que no superen la asignatura en junio tendrán la posibilidad de examinarse en septiembre. Para ello se entregará al alumno un informe con los contenidos a recuperar.

La prueba incluirá una audición, excepto en 2º de bachillerato. No incluirá prueba de Speaking debido a la imposibilidad material de realizarlo.